

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2016

En el Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 17 de febrero de 2016 y siendo las 12:00 horas, se celebra Junta de Escuela ordinaria bajo la presidencia de D. José Manuel Quintero Ariza, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 17 de diciembre de 2015 y de las modificaciones solicitadas.
2. Informe del Director.
3. Propuesta y ratificación, si procede, del número de plazas de nuevo ingreso para el curso 2016/17.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de la relación de Asistentes Honorarios para el curso 2016/17.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de la delegación de la Junta de Centro en el equipo directivo de la tramitación de Asistentes Honorarios para el curso 2016/17.
6. Cierre del ejercicio económico de 2015.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES A LA JUNTA

PROFESORES

Andrés Camacho, M^a Cristina
Andreu Cáceres, Luís
Avilés Guerrero, Manuel
Avilla Hernández, Carlos
Bejarano Bravo, M^a de San Juan Bosco
Caravaca Rodríguez, Francisco
Carmona Chiara, Eusebio
Del Toro Carrillo de Albornoz, Marina
Díaz Lifante, Zoila María
Egea Cegarra, Gregorio
Fernández Cabanás, Víctor
Fernández Cañero, Rafael
García Brenes, Manuel David
González Redondo, Pedro
López Martínez, Nuria
Martín Palomo-García, María José
Martínez Aguirre, Aránzazu
Mena Guerrero, Yolanda
Moreno Aguirre, M^a Teresa
Moreno González, M^a Auxiliadora
Quintero Ariza, José Manuel
Rallo Morillo, Pilar
Suárez García, M^a Paz
Vaz Pardal, M^a del Rosario

ALUMNOS

Galán Guzmán, Juan de Dios

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS

José Cebrero Beltrán

ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Antonio Delgado Álvarez
Juan José Gómez Sobrino
M^a Luisa Torres Espejo
Mercedes Valé Martínez

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Antonio Delgado García
Andrés Jesús Pedrosa Pérez

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión la sesión del 17 de diciembre de 2015 y de las modificaciones solicitadas.

El Sr. Director indica que se han presentado varias modificaciones al acta, documentación enviada junto con la convocatoria y por lo tanto se somete a aprobación las modificaciones junto con el acta.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-J.E./17-02-16 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el acta de la sesión del 17 de diciembre de 2015 junto con las modificaciones solicitadas.

El Sr. Director recuerda que en el Reglamento de Funcionamiento de la ETSIA, en el artículo 32, apartado 3 se recoge que “Cualquier miembro de Junta de Centro tiene derecho a solicitar la transcripción íntegra de su intervención o propuesta, siempre que se aporte en un plazo máximo de 24 horas, el texto que se corresponda fielmente con su intervención, haciéndose así constar en el acta o uniéndose a la misma”.

2. Informe del Director.

El Sr. Director felicita a los profesores D. Carlos Avilla y D. Manuel Avilés por la obtención de sendas plazas de Catedrático de Universidad. También felicita al profesor D. Martín Cera por su nombramiento como Director del Secretariado de infraestructuras de la Universidad de Sevilla y agradece la dedicación y el trabajo realizado en el cargo de Director del Secretariado de Doctorado al profesor D. Antonio Delgado.

El Sr. Director informa sobre los siguientes temas:

- **RENOVACIÓN ACREDITACIÓN:** se está a la espera de concretar la visita de los evaluadores para la correspondiente renovación de la acreditación del título de Grado.
- **POD PRÓXIMO CURSO:** se ha iniciado la planificación docente del curso 2016-17, para ello se han solicitado a los departamentos que informen sobre las variaciones que puedan existir en cuanto a grupos y actividades formativas para el curso próximo.
- **ANTEPROYECTO PRESUPUESTO:** la Universidad de Sevilla aún no dispone del presupuesto definitivo para 2016 y por lo tanto no se ha podido elaborar el anteproyecto correspondiente para la ETSIA.

3. Propuesta y ratificación, si procede, del número de plazas de nuevo ingreso para el curso 2016/17.

El Sr. Director informa que en la Comisión Permanente se ha estudiado el tema de la oferta del número de plazas de nuevo ingreso, teniendo en cuenta lo ya comentado sobre este tema en la Comisión de Garantía de Calidad del Título y en anteriores Juntas de Centro, de forma que propone reducir la oferta de 225 a 210 plazas de nuevo ingreso en la titulación de Grado y mantener 30 plazas en la de Máster en Ingeniería Agronómica. Además, el Sr. Director propone para admitir en los

estudios de Grado un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades españolas y un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades extranjeras.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2-J.E./17-02-16 por el que se conviene, por asentimiento, que la oferta de plazas de nuevo ingreso para el Curso 2016/17 para la titulación de Grado sea de 210, un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades españolas y un cupo de 10 plazas para estudiantes procedentes de universidades extranjeras. Además se aprueba, por asentimiento, que la oferta de plazas de nuevo ingreso para el Curso 2016-17 para la titulación de Máster en Ingeniería Agronómica sea de 30.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de la relación de Asistentes Honorarios para el curso 2016/17.

El Sr. Director expone que, de conformidad con la *Normativa sobre Asistentes Honorarios*, el plazo para remitir al Rectorado la propuesta de nombramiento de los mismos, aprobados por la Junta de Centro, es el 31 de marzo.

El Sr. Director presenta las propuestas presentadas:

- El Departamento de Ciencias Agroforestales propone el nombramiento de José Luis Fernández Ramírez, M^a de las Mercedes Roncero Díaz y la renovación de Rocío Álvarez Alonso, Pedro Javier Azor Ortiz, Celia Borrego Vega, Inmaculada Carmona Moreno, M^a del Carmen García Moreno, Aurora Gata Marín, M^a Dolores Gómez Ortiz, Rosario Gutiérrez Peña, José Lobillo Eguíbar, José Miguel Mejías Montalvo, Eduardo Morales Jerrett, José Ramón Pumariño Álvarez y Francisco de Asís Ruíz Morales.

Examinada la documentación y comprobando que se cumplen los requisitos establecidos en la Normativa se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 3-J.E./17-02-16 por el que se aprueba, por asentimiento, las propuestas de Asistentes Honorarios presentadas por el Departamento de Ciencias Agroforestales de el nombramiento de José Luis Fernández Ramírez, M^a de las Mercedes Roncero Díaz y la renovación de Rocío Álvarez Alonso, Pedro Javier Azor Ortiz, Celia Borrego Vega, Inmaculada Carmona Moreno, M^a del Carmen García Moreno, Aurora Gata Marín, M^a Dolores Gómez Ortiz, Rosario Gutiérrez Peña, José Lobillo Eguíbar, José Miguel Mejías Montalvo, Eduardo Morales Jerrett, José Ramón Pumariño Álvarez y Francisco de Asís Ruíz Morales.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de la delegación de la Junta de Centro en el equipo directivo de la tramitación de Asistentes Honorarios para el curso 2016/17.

El Sr. Director solicita a la Junta que delegue en el equipo directivo la tramitación de las próximas propuestas que se puedan presentar, antes de la fecha tope, si están correctamente presentadas en tiempo y forma, y siempre y cuando, no se celebre una Junta de Centro antes, en cuyo caso las propuestas se elevarían a dicha Junta.

Se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO 4-J.E./17-02-16 por el que se aprueba, por asentimiento, delegar en el equipo directivo, la tramitación de las solicitudes de Asistentes Honorarios remitidas antes del 31 de marzo, si no se celebra antes una Junta de Centro.

6. Cierre del ejercicio económico de 2015.

El Sr. Director comenta la documentación presentada, que ha sido distribuida junto con la convocatoria, indicando que han sido estudiadas y aprobadas por la Comisión Permanente.

D. Francisco Caravaca pregunta sobre el aporte adicional de dinero en el caso de las actuaciones de infraestructura y mantenimiento y su gestión.

El Sr. Director explica que según las necesidades que se presentan se van demandando al Rectorado las correspondientes actuaciones, de forma que se ejecutan las que éste considera adecuadas, correspondiendo la financiación al Centro, al Rectorado o compartida entre ambas partes.

Se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 5-J.E./17-02-16 por el que se aprueba, por asentimiento, el Cierre del Ejercicio Económico para el año 2015.

7. Asuntos de trámite.

No hay.

8. Ruegos y preguntas.

D. Víctor Fernández pregunta si el canon de la fotocopiadora incluye las reparaciones puesto que últimamente está fallando.

El Sr. Director responde que en el canon está todo incluido y por lo tanto también las reparaciones.

D. Juan J. Gómez indica que el servicio técnico ha sido avisado recientemente y ha reparado la máquina y cree que actualmente va bien, aunque puede presentar algún fallo casual.

La Sra. Administradora de Gestión del Centro manifiesta que cuando la máquina ha presentado algún problema se ha avisado al servicio técnico y que se observará si hay alguna anomalía.

D. Víctor Fernández entiende que los alumnos de Grado deberían estar informados sobre el *Máster en Ingeniería Agronómica* y propone que se hagan trípticos para este fin, puesto que considera insuficiente la difusión que hay actualmente.

El Sr. Director responde que la información sobre el Máster se encuentra en la Guía del Curso, si bien está de acuerdo en la elaboración de los trípticos mencionados.

D. Eusebio Carmona indica que para dicha difusión también se podría impartir una charla informativa a los alumnos de cuarto curso de Grado; D. Manuel Avilés concreta que esta charla podría estar asociada a la festividad de San Isidro e indica

que el Departamento de Ciencias Agroforestales aprovechará esta fecha para difundir el *Máster en Sanidad Vegetal*, de forma que propone que se haga conjuntamente.

El Sr. Director indica que se estudiará la propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:00 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº del Director.

VºBº del Director

La Secretaria

Fdo.: José Manuel Quintero Ariza

Fdo.: María Bejarano Bravo